

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A., "SAN" POR EL
AÑO DE 1978.

Cumpliendo con la Ley, y lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y en mi calidad de Gerente General electo para el período de dos años por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa, llevada a cabo en Cuenca en fecha 26 de abril de 1978, tengo a bien poner a consideración de los Srs. accionistas el informe de labores, correspondiente al ejercicio económico de 1978.

El año materia de este informe, como no escapará a vuestro criterio, ha constituido para la Empresa UN PERIODO DE PRUEBA, pues, lamentablemente las consecuencias de los dos fatales accidentes en 1977, influenciaron duramente en el rendimiento y confiabilidad de la Compañía, - pues es notorio reconocer que los usuarios del transporte aéreo, se abstuvieron en muchas ocasiones de utilizar el servicio ya familiarizado por ellos, antoando que esta situación si bien es verdad afectó a SAN, pero tampoco dejó de influenciar en las otras operadoras.

Con este antecedente, quien os informa, tuvo que afrontar al igual - que la administración central situaciones anómalas y conflictivas, - luchándose por recuperar en primer lugar la confianza del pasajero y luego imprimir en las diferentes estructuras de SAN, un nuevo impulso de trabajo, acorde con el desarrollo de la actividad aeronáutica en el Ecuador, produciéndose el hecho que es notorio de que la Empresa, pese a innúmeros sacrificios haya salido adelante, y demuestre - tanto ante la Autoridad cuanto ante el usuario, que SAN cuenta con - una sólida estructura y está preparada a afrontar su actividad de - aerotransportadora, como así también a cambiar la afectada imagen - que se tuvo de la Empresa, como consecuencia de lo analizado.

Srs. accionistas, paso a continuación a referirme a las actividades - más sobresalientes que ha tenido SAN en el año materia de este informe.

PRIMERO.- De acuerdo a la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa reunida en Cuenca en fecha 26 de abril de 1978, se concretó la negociación de DOS AVIONES CARAVELLE VI-R, un lote de repuestos, herramientas y partes con la Compañía LUXAIR de LUXEMBURGO, anotando que esta negociación se realizó - en muy buenos términos para SAN, la misma que alcanzó a la suma de - SEIS CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL US DOLARES. Los aviones fueron --

traídos por nuestras tripulaciones al país, en el mes de septiembre pasado, anotando que uno de ellos, de inmediato inició su operación comercial dentro de las rutas y frecuencias autorizadas, pues la CONCESION DE OPERACION #043 considera a este avión como parte de la flota aérea de la Empresa. El segundo avión que hoy tiene la sigla provisional de HC-BFM fué incluido como incremento de equipo en el pedido de rutas y frecuencias de vuelo que se elaboró de acuerdo a Ley y fué presentado al Consejo Nacional de Aviación Civil, en el mes de mayo de 1978.

Este avión que se encuentra en perfectas condiciones de aeronavegabilidad, espera únicamente el pronunciamiento de la Autoridad para integrarse a la operación aerocomercial.

SEGUNDO.- La Compañía consciente de su desarrollo aeronáutico, presentó ante el Consejo Nacional de Aviación Civil, en el mes de mayo de 1978, y contando previamente con la Autorización del Directorio de la Empresa, una solicitud, tendiente a obtener por un lado, nuevas rutas y frecuencias de vuelo, y por otro, adición de frecuencias, incremento y cambio de equipo, concretándose tal pedido a lo siguiente: SEIS FRECUENCIAS SEMANALES UTILIZANDO EQUIPO CARAVELLE VI-R, en la ruta Guayaquil-Manta-Esmeraldas-Quito y retorno; una segunda frecuencia así mismo utilizando CARAVELLE VI-R en la ruta Guayaquil-Quito-Guayaquil, una segunda frecuencia diaria con equipo Viscount en la ruta Cuenca-Quito-Cuenca, el incremento de equipo con un CARAVELLE VI-R y la reposición y cambio de equipo con un VICKER VISCOUNT de la serie 828, el que posee la matrícula HC-ATV, de propiedad de SAN. Estos pedidos fueron analizados por la Autoridad, y se convocó a SAN, para Audiencia Pública de interesados el 21 de diciembre de 1978, lastimosamente - hasta el momento no se cuenta con la resolución pertinente, estimándose que la misma sea expedida en estos días.

TERCERO.- De conformidad con la autorización conferida por el Directorio de la Empresa de fecha 10 de abril de 1978, se aprueba el Contrato de reparación y chequeo D del avión de esta Compañía, Vicker - Viscount 828, matrícula HC-ATV, preparándose de inmediato tal aeronave para que pueda realizar el vuelo ferry a Inglaterra. Por razones de fuerza mayor, el avión salió para Inglaterra en fecha 4 de octubre de 1978, iniciándose de inmediato en tal equipo los trabajos previstos dentro del convenio suscrito con la firma ALIDAIR de INGLATERRA. En el indicado instrumento contractual se preveían tres meses de trabajo en el avión, lastimosamente demoras en la producción de los kits que tenían que ser cambiados, produjo el hecho de que SAN no cuente dentro del plazo previsto con tal aeronave, y en razón a esa misma -

..

circunstancia se retrase la venida del avión a Ecuador, lo que si es importante y preciso hacerles conocer es que la indicada aeronave, - vendrá al país en perfectas condiciones de funcionamiento y atendi-- dos los trabajos previstos en el contrato, como así también otros - que se presentaron, resultantes del tiempo de haber permanecido en - tierra (dos años). De acuerdo a las informaciones y a una inspección que se realizó a la aeronave, esperamos contar con la misma en el - mes de mayo de 1979 e incorporarla de inmediato a las operaciones -- desde y hacia la ciudad de Cuenca.

CUARTO.- Es importante también anotar que la Compañía, en el año materia de este informe, ha mantenido una operación continua, en ajuste a los itinerarios y rutas autorizadas, y así pues SAN ha operado con toda la regularidad sus vuelos de itinerario, como así también - ha podido, contando con un respaldo de equipo de vuelo, realizar -- charters a puntos de Centroamérica.

QUINTO.- Uno de los logros de vital importancia que se ha conseguido poner en ejecución en el año 1978, ha sido la iniciación de la construcción de un edificio en terrenos propios de la Compañía, situados junto a la pista del Aeropuerto MARISCAL LAMAR, el mismo que cuenta con un área de mil setecientos metros cuadrados de construcción, y - nos permita ubicar con el correspondiente espacio y funcionalidad, - el enorme lote de repuestos con el que cuenta la Empresa, talleres, oficinas de Mantenimiento e Ingeniería y la Administración Central - de SAN. Este edificio, tal como dije anteriormente, dió inicio en - el mes de agosto, luego de contar con la autorización del Directorio de la Empresa para suscribir un préstamo hipotecario con el BANCO DEL AUSTRO por la suma de TRES MILLONES DE SUCRES, anotando que para éllo el suscrito procedió con la Autorización de ese organismo dada en se sión de fecha 14 de agosto de 1978. Es innegable la importancia que tiene esta construcción, pues con élla se logra concentrar todas las secciones de Mantenimiento e Ingeniería, así como también la Adminis tración, evitando el pago de tres locales que ahora se ocupan y que se encuentran aislados, con las correspondientes molestias. Presentar a la Autoridad una imagen mejor de la Compañía, pues con ese local se tiene todos los medios básicos al alcance para una mejor y eficiente atención a los aviones y además, con la concentración del - personal, está a la vista la obtención de mejores resultados en el - rendimiento de todos y cada uno de ellos.

SEXTO.- Ha sido preocupación constante de esta Administración, la ad quisición continua de partes de aeronaves, las mismas que permiten - contar con un respaldo operativo, la reparación de componentes mayo-

res, y el ajustarse a los respectivos boletines de fábrica, para que los aviones estén debidamente atendidos, garantizando de esta manera seguridad y cumplimiento operacional.

SEPTIMO.- Desde el mes de septiembre de 1978 y con la respectiva autorización del Directorio, se viene realizando sesiones conjuntas de trabajo con los Srs. Gerentes de TAME y SAETA, logrando de esta manera unificar diferentes procedimientos que son propios y atinentes a la actividad aerocomercial, y a la vez sin entrar en el campo de ligazones mas estrechas, presentar con las tres Compañías un frente más unido, y que evidencie la labor que se cumple dentro del plano aeronáutico.

OCTAVO.- Considerando la necesidad de contar con un local apropiado para el funcionamiento de las oficinas de SAN en la ciudad de Guayaquil, por un lado; por otro, la evidente circunstancia de que los arrendamientos de locales comerciales en esa ciudad al momento se encuentran en cifras altísimas, con la autorización del Directorio conferida en sesión de fecha 29 de diciembre de 1978, se adquirió un local ubicado en el NUEVO EDIFICIO VALCO, con salida a la calle Vélez y con un pasaje en conexión con la Av. Nueve de Octubre. Este local con una área de 95 metros cuadrados, cuenta con planta baja y mezanine, y también con muchos recursos que distinguen a las actuales construcciones. El precio de esas negociaciones que incluye también un parqueamiento en el mismo edificio, asciende a la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES aproximadamente, considerando en esas cantidades, los gastos respectivos de financiación e intereses, y nos será entregado en el mes de junio del presente año.

NOVENO.- En las relaciones con las diferentes Autoridades Aeronáuticas, cabe destacar el hecho, que éstas se han desarrollado en la forma más normal, e inclusive se han realizado reuniones conjuntas, con el fin de acordar planes que son de mutuo interés, y producen mejores resultados en la relación AUTORIDAD-EMPRESA.

DECIMO.- Es preciso destacar que SAN continúa manteniendo su política de cumplimiento con sus diferentes obligaciones, y así nos encontramos que las obligaciones patronales han sido atendidas en su oportunidad, como así también las obligaciones tributarias con diferentes entes gubernamentales y con las que provienen de créditos concedidos a la Empresa.

Permitidme Srs. accionistas, que habiéndose destacado los aspectos más importantes de la actividad cumplida por la Empresa, realice a -

continuación un pequeño análisis de la marcha de todos y cada uno de los Departamentos de SAN, y de las oficinas Sucursales de Quito y - Guayaquil.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DE PERSONAL.- Continúa bajo la dirección del Dr. Juan Vintimilla González, anotando que este Departamento ha contrubuido de manera muy positiva al desarrollo de la actividad de la Empresa.

Dentro de este Departamento se aglutinan las Secciones de Personal, Secretaría, Archivos, Legal, anotando que en la actividad más importante del Departamento está precisamente la Sección Personal, informándoles que en el año materia del informe no se ha presentado ningún problema de relación laboral, y si se han producido salidas de colaboradores, éstas han sido en un 98% resultantes de separaciones voluntarias.

En el mes de enero de 1978 comenzaron a laborar para SAN 193 empleados y al 31 de diciembre de 1978 se contó con 193 empleados, de lo - que se observa que comparando con el año de 1977, no hay incremento.

La Sección Legal del Departamento Administrativo tuvo una especial - actuación en negociación del paquete aeronáutico con la Compañía - - LUXAIR de Luxemburgo, pues la elaboración del Contrato y las ventajas que SAN obtuvo, son precisamente resultantes de la correcta asesoría para una negociación que ha venido a contribuir a un respaldo operativo de la Empresa, y a contar con más apoyo de equipo de vuelo. '

Las restantes secciones del Departamento Administrativo y de Personal se han desarrollado con toda normalidad, y han sido contribuyentes a la buena marcha de la Empresa.

DEPARTAMENTO FINANCIERO.- Ha continuado también a cargo del Sr. Bolívar Iñiguez, quien con el respaldo de sus jefes sectoriales, ha mantenido pese a la circunstancia anotada, un efectivo control de ingresos, ha atendido los pagos que en sus diferentes rubros tienen que - hacerse a diversas Instituciones de Derecho Público y Privado.

La información respectiva a balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1978, constan del balance respectivo, el mismo que será dado lectura posteriormente y que ha estado a las ordenes - de los Srs. Accionistas dentro del término previsto por la Ley, y para el cual solicito la correspondiente aprobación, con la recomendación que Administración lo ha efectuado en lo referente al destino -

de utilidades.

Es de anotar que pese a las consecuencias de ocupación y cancelación de rutas por los accidentes acaecidos en el año de 1977, en especial el del 29 de diciembre y que han repercutido aún en el año materia - de este informe, los resultados han sido positivos, y así Srs. accioⁿistas, ustedes pueden encontrar que existe utilidad, aunque pequeña.

Dentro de este Departamento y habiendo comentado en términos generales los resultados económicos, sugiero que la utilidad en consideración a lo baja que es, sea transferida a la cuenta de reservas, previas las deducciones y participaciones de Ley.

DEPARTAMENTO DE TRAFICO Y VENTAS.- En un comienzo este Departamento estaba encargado al Sr. Bolívar Iñiguez, pero en un afán de que el - indicado funcionario, dedique todo su tiempo al Departamento del cual es titular desde hace muchos años como es el Departamento Financiero, se encargó la Jefatura del mismo a partir del mes de mayo de 1978 al Sr. Alvaro Suárez.

La actividad de este Departamento se traduce en las siguientes cifras:

OCUPACION POR RUTAS

CUE-GYE	65.92 %
GYE-CUE	42.82 %
CUE-UIO	68.65 %
UIO-CUE	77.24 %
GYE-UIO	75.44 %
UIO-GYE	72.10 %

NOTA: El porcentaje de ocupación por rutas se concreta al 70.47%, dando un total de pasajeros transportados durante - el año de 1978, de 234.654.

Es de anotar, que de acuerdo a las cifras porcentuales que se han da^{do} lectura, correspondientes a las ventas por el año de 1978, hay - una merma de 7.54%, en relación a las ventas de 1977, que equivale a una baja en la ocupación en 41.693 pasajeros, comparándola con el - año de 1977.

Este análisis que consta del párrafo anterior, es resultante de las circunstancias anotadas, producidas por la baja ocupación y suspen^{si}ón de rutas, pero es preciso anotar que esa baja ocupación tuvo me^{jo}res índices en los últimos meses del año de 1978, ya que se va re^{co}brando la confiabilidad del usuario, lo que también se extiende a los meses del presente año.

CUADRO DE VENTAS TOTALES DE LA EMPRESA

CHARTERS	\$ 548.879,00	0.75
CUENCA	7'143.748,82	9.74
GUAYAQUIL	21'892.144,06	29.87
QUITO	17'164.299,60	23.43
AGENCIAS DE VIAJES	20'790.660,90	28.36
INTERLINE	5'761.260,60	7.86
	<u>\$ 73'300.992,98</u>	<u>100.00</u>

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE VUELO.- Ha estado a cargo del Crnel.(r) Andrés Córdova Galarza, quien ha venido ejerciendo esas funciones - con todo acierto.

Detallando los aspectos más sobresalientes de la actividad de este - Departamento, me place informar, que ha sido preocupación de la Dirección los cursos tendientes a conocimientos de equipos de vuelo, - refrescamiento de tripulantes y la dictación de un curso con el apoyo de la Escuela Técnica de Aviación Civil, para Auxiliares de Cabina, habiéndose graduado 12 señoritas como Azafatas.

En lo referente a Seguridad de Vuelo, se ha establecido una oficina dependiente de la dirección del Departamento, en la cual se establecen y se discuten los procedimientos operativos, con el fin de lograr que las operaciones se efectúen de lo más ajustados a normas de seguridad.

Con la carencia de pilotos nacionales, se ha contratado en forma - temporal al Myr.(r) Alvaro Garzón, de nacionalidad colombiana, quien se encuentra prestando sus servicios a la Empresa.

Como logros importantes de este Departamento, cuenta también la habilitación de dos nuevos Comandantes Nacionales para equipo Viscount, quienes luego de haberse sometido a un riguroso entrenamiento obtuvieron su chek out y se encuentran ya en funciones.

Existe también una Sección en este Departamento, denominada ESTADÍSTICAS OPERACIONALES, en la cual se lleva un record minucioso y actualizado de las horas voladas por los diferentes tripulantes, cuidando de que ellos observen las reglamentaciones vigentes en lo referente a tiempos de vuelo y descanso.

Como demostración de la capacidad profesional de los tripulantes de la Empresa, es preciso informarles que los aviones Caravelle adquiri

dos a LUXAIR, fueron traídos al Ecuador, con el concurso de nuestros pilotos, como así también ellos han sido factores contribuyentes para el éxito de los vuelos charter que se han realizado.

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO.- En este Departamento se ha venido observando el Orgánico que fue estructurado al momento de la separación del Departamento de Operaciones de Vuelo, es decir con las Secciones de Planeamiento, Control de Rotables, Almacenes y Abastecimientos, Secretariado Técnico, y Mantenimiento de Línea y de Talleres. Estas divisiones cuentan con los respectivos Jefes responsables, todos ellos ecuatorianos, puesto que los Srs. Técnicos Portugueses que vinieron al país para trabajar como Asesores Técnicos, cumplieron en el año materia de este informe sus contratos y regresaron a seguir laborando para la TAP de Portugal.

Este Departamento al momento no cuenta con un Director, sino ejerce la Jefatura el Sr. Mario Pons Pérez, quien es un antiguo colaborador de la Empresa en el área de mantenimiento, y tiene las condiciones y capacidad para ejercitar la función en el nivel que queda indicado.

En este Departamento la actividad se ha desarrollado en forma normal, y la atención en el mantenimiento de las diferentes aeronaves se ha efectuado en concordancia con los diferentes boletines técnicos.

Para respaldar la actividad de este Departamento se efectuó una importación de Bancos de Prueba para el taller de Radio y Electrónica, contando de esta manera la Empresa con excelentes tests para revisión y reparación de muchos componentes de esta área, lo cual ha producido que mucho material que antes se enviaba al exterior para reparación, hoy se lo pueda realizar en los talleres que se ha hecho mención.

Contando con recursos propios de Compañía, se edificó así mismo en propios terrenos de la Empresa, tres locales, en los cuales funciona con la comodidad del caso el Taller de Turbinas, de Mecánica, e Hidráulica, los mismos que venían funcionando en precarias instalaciones, agregando además que en el taller de Turbinas se puede almacenar los diferentes reactores y motores de aeronaves que se encuentra en stock, o están en proceso de revisión para ser enviados al exterior.

Con la implementación de estos talleres, y adquisición de ciertas herramientas indispensables, es placentero verificar que la Compañía viene realizando trabajos con calificación en diferentes componentes, puesto que para ellos se ha seguido las diferentes órdenes técnicas provenientes de las fabricantes.

..

Con la invalorable ayuda del Ing. Aeronáutico colombiano Gilberto - Hernández, se han dictado cursos sobre equipo Viscount, con la finalidad de reactualizar al personal de mantenimiento, como así también preparar a ese personal para el equipo Viscount 828, que en próximo tiempo arribará al país.

Es de lo más placentero informaros que cambios de componentes mayores se efectúan por parte del personal de Mantenimiento, y además de ello lo realizan en tiempos realmente compatibles con empresas de mayor - capacidad.

Al actual stock de repuestos, herramientas y partes, se ha incrementado el lote de repuestos comprados con los aviones a LUXAIR, y también material para los aviones Viscount.

OFICINAS DE QUITO Y GUAYAQUIL.

La primera de ellas está confiada al Sr. Jaime Ordóñez Pallares, y - la segunda al Sr. Hugo Varas Sánchez, antiguo colaborador de la Empresa; quienes han contribuido a que las actividades de la Compañía en las dos principales ciudades del país, sean efectivas. También - estas dos estaciones han sufrido el impacto en las ventas por las razones que he mencionado en varios acápites en este informe, pero estas circunstancias no han afectado la marcha de las oficinas y aeropuertos.

PROYECCIONES PARA EL AÑO DE 1979 Y FUTUROS.

CONSOLIDACION DE LA OPERACION ACTUAL, Y REESTRUCTURACION DEL PLAN DE RUTAS.- Analizando los últimos meses del año de 1978, se nota un incremento en el tráfico, resultante, a nuestro entender, del nuevo - sentimiento de confianza que el usuario ha demostrado hacia la Compañía, lo cual va a revertir en una mejor utilización de los vuelos en los puntos y rutas a las cuáles opera la Compañía.

TERMINACION CONSTRUCCION EN EL AEROPUERTO Y EDIFICACION DE UN TERCER PISO PARA LA ADMINISTRACION.- De conformidad a las etapas de construcción, se preve la terminación del edificio para el mes de julio del presente año, anotándose que de acuerdo a un concepto de política orientada a la concentración de todas las secciones en un solo sector, se ha conseguido la autorización de parte de la Dirección de Aviación Civil para que se edifique un tercer piso con la cabida y facilidades necesarias para las oficinas administrativas y así lograr unifi-

car toda la actividad de la Empresa, con el beneficio que ustedes -
Srs. Accionistas pueden ya evaluar.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EDIFICIO SAN EN CUENCA.

Para el año de 1979 se tiene proyectado iniciar los estudios de factibilidad para construcción del edificio SAN, en el terreno que posee la Empresa junto a la Comunidad de Padres Redentoristas, ya que con ella la Empresa robustecería su imagen y ese edificio constituiría un logro o factor de desarrollo para SAN.

NUEVAS RUTAS Y FRECUENCIAS.

Conforme informé anteriormente Srs. accionistas, la Resolución del - Consejo Nacional de Aviación Civil, está al emitirse, con respecto a los pedidos de nuevas rutas y frecuencias de vuelo. De acuerdo a informaciones que posee la Compañía, existe una inclinación favorable a atender nuestros pedidos en su totalidad, lo cual vendría a ampliar el panorama operativo de la Empresa, conseguir más ocupación a los aviones y proyectar más el plan de ventas, desarrollando nuevas rutas de otros polos que también forman parte del país.

ESTUDIO PARA CAMBIO DE EQUIPO DE VUELO.

Existiendo por un lado una resolución del Consejo Nacional de Aviación Civil, en el sentido de que las Operadoras Aéreas cambien en el - plazo de tres años su totalidad de aeronaves, por un lado, y por o - tro en un propio concepto de cambio y desarrollo de la Empresa, se - ha establecido una comisión permanente integrada por calificados funcionarios de la Compañía, para que se efectúe un estudio de nuevos aviones que podrían sustituir a los actuales Viscount y Caravelle.

Administración, con este antecedente, estima luego de la realización de estudios técnicos operativos en lo referente a situación de aviones, componentes mayores y respaldo de repuestos, que la actual flota podría operar de tres a cuatro años a contarse de 1979, sin que - este hecho sea un óbice para que la Comisión continúe con el estudio tendiente a determinar aeronaves idóneas para las rutas y frecuencias autorizadas.

OPERACION DEL AVION VISCOUNT 828.

Como es de conocimiento vuestro, Srs. accionistas, el avión de propiedad de la Empresa, que tiene la matrícula HC-ATV, y que actualmente se encuentra en Inglaterra, arribará al país en el próximo mes de mayo, y de inmediato de acuerdo a planes operativos, tal aeronave entraría a servicio, para que en junta del avión Viscount de la serie

700-D cumplan con todo el plan de rutas desde y hacia Cuenca, con lo cual se normalizaría la operación, que hasta el momento se encuentra alterada y así poder servir todas las rutas y atender justos pedidos de la ciudadanía de Cuenca que precisa servicio y vuelos cómodos para sus diferentes actividades.

ALZA DE TARIFAS.

Las Compañías de Aviación recibieron una autorización en el año materia de este informe para elevar las tarifas aéreas en las diferentes rutas, lastimosamente esta elevación que provino de la Autoridad sin intervención de delegados de las Operadoras Aéreas, fué en un porcentaje de 8.5%, con lo cual no se compensó en nada los fuertes egresos que tienen las LINEAS AEREAS, puesto que todos los rubros de costos de operación han subido en forma considerable.

Con este antecedente, Administración ha iniciado un estudio ponderado y ajustado a la realidad actual de costos, para discutir en primera instancia con TAME y SAETA, y luego presentar en forma conjunta a las Autoridades de Aviación Civil.

IMPLEMENTACION Y MONTAJE DE TALLERES.

Como informara anteriormente, en el mes de julio del presente año de 1979 se terminará la construcción del edificio para funcionamiento de talleres de la Compañía, Oficinas y Bodegas de Repuestos, considerando que contamos con una instalación adecuada. La Compañía con la Asesoría de personal calificado está realizando los estudios pertinentes para dotar en la medida de la capacidad de SAN, de medios idóneos, instrucción al personal, con el objeto de lograr que SAN pueda tener una capacidad en primera instancia de atender revisiones, reparaciones y overhaul de componentes; y además de éllo, extender estos servicios a otras operadoras del país.

FORMACION ESCUELA TECNICA PARA ENTRENAMIENTO.

SAN ha dado pasos para estructurar una verdadera escuela de formación que comprenda instrucción tanto para personal de tierra como de vuelo, en las diferentes técnicas que distinguen a la actividad aéreo - comercial, y así pues he tenido la satisfacción de informarles acerca de los cursos que continuamente se han realizado, en unos casos de instrucción, en otros de familiarización y en otros de actualización.

Este concepto de ESCUELA TECNICA, continuará desarrollándose, dándole una estructura viable y también asimilando en el cuadro de instruc

tores a personal de la Empresa que por su experiencia y capacidad pueda afrontar ciertas áreas de instrucción.

ESTUDIO CONJUNTO CON TAME Y SAETA PARA COMPUTARIZACION DE RESERVAS.

Dentro de las reuniones conjuntas celebradas con las Compañías TAME y SAETA, se han tomado acuerdos en principio para adquirir o incorporarse a sistemas ya establecidos con anterioridad en el Ecuador, del sistema computarizado de reservas.

Como no escapará a vuestro ilustrado criterio Srs. accionistas, el volumen de pasajeros justifica; se evitarían empleados, y habría coordinación con las tres operadoras para evitar algo que se presenta a diario, que es la duplicada o triplicada reservación que efectúan los usuarios.

ESPECIALIZACION PARA EL PERSONAL QUE OPERARIA EQUIPOS PARA CHEQUEOS NO DESTRUCTIVOS.

Acorde con el desenvolvimiento de la actividad aeronáutica y ajustándose a los procedimientos de chequeo dictaminadas por los diferentes fabricantes de aeronaves, SAN ha adquirido ciertos equipos que servirán para detectar problemas de orden técnico que no son perceptibles sin el concurso de esos medios. Estos equipos adquiridos consisten en MAGNAFLUX, GAMAGRAFIA, MAQUINA DEL DR. FOSTER; estos equipos por sus características, precisan de elemento idóneo para su operación, y así la Empresa ha previsto cursos de instrucción para el personal, que cumpliendo ciertos requisitos pueda operarlos, enviándoles en algunos casos al exterior, y en otros, con el concurso de técnicos que visitarían SAN para ese objeto.

Como habréis visto Srs. accionistas, los resultados económicos han sido, pese a las circunstancias enumeradas, satisfactorios; pero es preciso informaros que existe una mística y dedicación especial para que el presente año de 1979, y los venideros, coloquen a SAN en el sitio que realmente le corresponde, pues, una Empresa que cuenta con estructura, y habiéndose dado pasos para fortalecerla en mejor forma, son los mejores elementos para que SAN se proyecte como una Empresa realmente nacional.

No quiero terminar este informe, sin antes consignar mi más sincero a gradecimiento al Directorio en la persona de todos y cada uno de sus integrantes, pues tanto en forma colectiva como individualmente me han brindado el apoyo para cumplir la gestión que ustedes me han confiado; a los Srs. Funcionarios y Colaboradores de SAN, que desde sus correspondientes ubicaciones han sabido responder y apoyar la labor

que he venido realizando; y a vosotros Srs. accionistas que han teni
do la bondad de escuchar la lectura de este informe que detalla las
actividades cumplidas por la Compañía en el año de 1978.

SERVICIOS AEREOS NACIONALES S. A.
"S. A. N."

Ing. Jaime Rivadeneira Larco
Gerente General